

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DE 14 DE JULIO DE 2022

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 98-A, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS NUMERALES 65 Y 66, EN SUS FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 5, 6 FRACCIONES IX, XVI, XXIV, XXVI, XXIX, XXXI Y 11, FRACCIONES II, XII, 12, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EL ACUERDO DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE POR EL QUE, ENTRE OTROS, SE ESTABLECIERON LOS LINEAMIENTOS PARA CELEBRAR LAS REUNIONES INTERNAS Y SESIONES PÚBLICAS DE PLENO DE MANERA VIRTUAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL DÍA **14 DE JULIO DE 2022 A LAS 15:40 HORAS**, ESTE TRIBUNAL ELECTORAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN			
	EXPEDIENTES	PARTE ACTORA/QUEJOSA	AUTORIDADES RESPONSABLES/DENUNCIADOS
1.	TEEM-JDC-039/2022	Araceli Romero Hernández	Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
2.	TEEM-JDC-307/2021	Dora Irma Macías Silva, y otras	Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán.
3.	TEEM-RAP-004/2022	Partido de la Revolución Democrática	Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán.
4.	TEEM-PES-006/2022	Mónica Neri Vega	José Manuel Hernández Elguero y otros.
5.	TEEM-JDC-337/2021	Raúl Santibañez Santibañez, y otros	Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán.
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS			
6.	Aprobación de las Actas de Sesión de Pleno números TEEM-PLENO-030/2022 y TEEM-PLENO-031/2022, celebradas el 15 y 21 de junio del año en curso, respectivamente.		
7.	Designación y toma de protesta de Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la Ponencia cuatro del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.		

Morelia, Michoacán a 14 de julio de 2022.

**MAGISTRADO PRESIDENTE
DR. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS**